

La Federación Venezolana de Maestros y sus veintisiete sindicatos filiales en el marco de la celebración de la XXVII Convención Nacional del Magisterio-VI Congreso de los Trabajadores de la Educación:

Considerando

El ataque constante y la represión ejercida sobre los medios de comunicación producto de las políticas gubernamentales implementadas, que violan flagrantemente el derecho humano a la libertad de expresión y el derecho a la información que tienen los ciudadanos de la república

Considerando

Que los medios de comunicación representan la única voz que tienen los ciudadanos venezolanos para formular sus denuncias en los casos de violaciones de sus derechos y garantías.

Considerando

Que los medios de comunicación y los comunicadores sociales se han convertido en el blanco de los ataques y agresiones de grupos que argumentando la defensa de una determinada parcialidad política, empuñan sus armas y dirigen sus acciones violentas hacia la integridad física de los periodistas y contra los bienes de televisoras privadas.

Acuerda

PRIMERO: Rechazar toda violencia y agresión hacia los medios de comunicación y hacia los comunicadores sociales, por ejercer el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la información oportuna y veraz.

SEGUNDO: Que el presente acuerdo sea publicado y difundido por todos los medios de comunicación a los treinta días de su aprobación.

En Antolín del Campo, estado Nueva esparta a los nueve días del mes de noviembre de 2007.